



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de febrero de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad en ausencia de una Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados

Tengo el honor de remitirle adjunto el 35º informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015), que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del anexo I de la resolución 2734 (2024), se presentó al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados.

Agradecería que el informe adjunto se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicara como documento del Consejo.

(Firmado) Fu Cong
Presidente del Consejo de Seguridad en ausencia de una Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y a personas, grupos, empresas y entidades asociados



**Carta de fecha 30 de diciembre de 2024 dirigida a la Presidencia
del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las
resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al
Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las
personas, grupos, empresas y entidades asociados por el Equipo de
Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones**

Tengo el honor de referirme al párrafo a) del anexo I de la resolución [2734 \(2024\)](#), en el que el Consejo de Seguridad solicitó al Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones que presentara por escrito, cada seis meses, informes exhaustivos e independientes al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados.

Por consiguiente, le remito el 35º informe exhaustivo del Equipo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el anexo I de la resolución [2734 \(2024\)](#). Para elaborar el informe, el Equipo de Vigilancia tuvo en cuenta la información que recibió hasta el 13 de diciembre de 2024. Le señalo también que el documento de referencia es el original, redactado en inglés.

(Firmado) Colin Smith
Coordinador del
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones

Trigésimo quinto informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones presentado de conformidad con la resolución 2734 (2024), relativa al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas y entidades asociadas

Resumen

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL, QDe.115, en adelante “EIIL (Dáesh)”), Al-Qaida (QDe.004) y sus afiliados siguieron siendo resilientes y adaptables a la presión antiterrorista exterior. La amenaza que representaban no ha disminuido.

La identidad del líder del EIIL (Dáesh), Abu Hafs al-Hashimi al-Qurashi, no estaba clara. Algunos Estados Miembros confiaban cada vez más en que al-Qurashi fuera Abdul Qadir Mumin, jefe del EIIL (Dáesh) en Somalia, pero otros Estados Miembros siguieron expresando sus dudas.

En la República Árabe Siria, una coalición de grupos armados tomó Damasco el 8 de diciembre. Hay'at Tahrir al-Sham (HTS, QDe.137), incluida en la lista del régimen de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, desempeñó un papel destacado, aunque también participaron otras entidades incluidas y no incluidas en la lista. Preocupaba que las existencias de armas avanzadas no estuvieran protegidas y corrieran el riesgo de caer en manos de terroristas. Era probable que Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) en la República Árabe Siria intentaran sacar provecho de la incertidumbre actual.

La región siria de Badia siguió sirviendo de centro de planificación de operaciones exteriores del EIIL (Dáesh) y siguió siendo una región crítica para las actividades de la organización.

Se consideró que el EIIL-Jorasán (EIIL-J, QDe.161) representaba la mayor amenaza terrorista extrarregional. El grupo buscaba activamente reclutar personas de los Estados de Asia Central.

Continuó la tendencia hacia una mayor concentración de Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) en diversas regiones de África. El número de atentados en África Occidental siguió siendo elevado, y Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM, QDe.159) y el Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS, QDe.163) ampliaron sus zonas de operaciones.

Sayf al-Adl (QDi.001), considerado en general el líder mundial de facto de Al-Qaida, publicó una serie de artículos en los que intentaba sacar partido del conflicto de Gaza e Israel. Al-Qaida mantuvo su ambición de realizar operaciones exteriores.

Índice

	<i>Página</i>
I. Panorama y evolución de la amenaza	5
II. Acontecimientos regionales	6
A. África	6
B. Iraq y el Levante	12
C. Península arábiga	15
D. Europa	16
E. Asia	17
III. Evaluación del impacto	21
A. Resoluciones 2199 (2015) y 2462 (2019) , relativas a la financiación del terrorismo	21
B. Resolución 2347 (2017) , relativa al patrimonio cultural	23
C. Resolución 2396 (2017) , relativa a los combatientes terroristas extranjeros y a los combatientes terroristas extranjeros que regresan o se trasladan	23
IV. Aplicación de las sanciones	24
A. Prohibición de viajar	24
B. Congelación de activos	25
C. Embargo de armas	25
V. Recomendaciones	26
VI. Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios	27
Anexo	29

I. Panorama y evolución de la amenaza

1. El EIIL (Dáesh), Al-Qaida y sus afiliados siguieron siendo resilientes y adaptables a la presión antiterrorista exterior. Con la ayuda de estructuras orgánicas menos centralizadas, la amenaza que representaban no disminuyó. La producción propagandística siguió siendo amplia, en múltiples idiomas, y a menudo pretendía explotar los acontecimientos de Oriente Medio para atraer a nuevos reclutas y captar recursos adicionales.

2. Seguían existiendo diversas opiniones sobre la identidad de Abu Hafs al-Hashimi al-Qurashi, el líder general del EIIL (Dáesh) (véase S/2024/556, párr. 49). Algunos Estados Miembros confiaban cada vez más en que al-Qurashi fuera Abdul Qadir Mumin (somalí, no incluido en la lista), jefe del EIIL (Dáesh) en Somalia. Si esto se confirma, podría significar un giro deliberado hacia una estructura operacional más descentralizada, más alejada de la zona central del conflicto.

3. Abdallah Makki Mosleh al-Rafi'i (alias Abu Khadija, iraquí, no incluido en la lista) siguió al frente de las oficinas de Al-Ard al-Mubaraka y Bilad al-Rafidayn, que abarcaban el Iraq, la República Árabe Siria, Türkiye y el Levante. En África, solo había dos oficinas activas: Al-Furqan y Al-Karrar; esta última seguía siendo un centro financiero clave del EIIL (Dáesh). La oficina de Al-Siddiq asumió la supervisión del Cáucaso, además de sus anteriores responsabilidades en Asia. Algunos Estados Miembros observaron un traspaso de funciones de la Dirección General de Provincias del EIIL (Dáesh) a su Comité Delegado.

4. Al-Qaida aún no había reconocido oficialmente la muerte de su anterior líder, Ayman al Zawahiri (QDi.006), ni había anunciado un sucesor. Se creía que Saif al-Adl era el líder mundial *de facto*, aunque su supuesta presencia en la República Islámica del Irán¹ limitaba su influencia. Publicó una serie de artículos bajo distintos alias, en los que trataba de explotar el conflicto de Gaza e Israel y exhortaba a sus seguidores a realizar atentados en todo el mundo. Aunque sus mensajes no parecían tener eco, la ambición de Al-Qaida por realizar operaciones exteriores seguía siendo elevada y podría estar aumentando.

5. En la República Árabe Siria, una coalición de grupos armados tomó Damasco y derrocó al Gobierno del Presidente, Bashar Al-Assad, el 8 de diciembre. HTS, incluida en la lista del régimen de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, desempeñó un papel destacado, aunque también participaron otras entidades incluidas y no incluidas en la lista. La situación en Damasco se mantuvo estable. Preocupaba que las existencias de armas avanzadas no estuvieran protegidas y corrieran el riesgo de caer en manos de terroristas. Era probable que Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) en la República Árabe Siria intentaran sacar provecho de la incertidumbre actual. La región siria de Badia siguió sirviendo de centro de planificación de operaciones exteriores del EIIL (Dáesh) y siguió siendo una región crítica para sus actividades.

6. En el Iraq, el elevado ritmo de las operaciones antiterroristas del Gobierno provocó la muerte de aproximadamente la mitad de los altos mandos del EIIL (Dáesh) en ese país. En particular, en agosto, fueron abatidos el valí adjunto del EIIL (Dáesh) en el Iraq y otras 13 personas. Quedaba por ver si el EIIL (Dáesh) en el Iraq podría reponer sus combatientes y recursos ante semejante presión.

7. A pesar de los esfuerzos de las autoridades *de facto* en el Afganistán y de los Estados de la región, se considera que el EIIL-J representa la mayor amenaza terrorista extrarregional. Además de atentados contra las autoridades *de facto* y las minorías religiosas y étnicas del Afganistán, sus partidarios llevaron a cabo ataques

¹ Otro Estado Miembro niega la presencia de personal de Al-Qaida en la República Islámica del Irán.

en lugares tan lejanos como Europa. El grupo buscaba activamente reclutar personas de los Estados de Asia Central.

8. Continuó la tendencia hacia una mayor concentración de Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) en diversas regiones de África. Harakat al-Shabaab al-Mujaahidiin (Al-Shabaab, SOe.001) siguió representando la mayor amenaza regional. Tanto JNIM como el EIGS llevaron a cabo un notable número de atentados. Ambos continuaron ampliando constantemente las zonas bajo su control. La Provincia de África Occidental del Estado Islámico (ISWAP, QDe.162) y Jama’atu Ahlis-Sunna Lidda’Awati Wal Jihad (Boko Haram, QDe.138) mantuvieron su actividad en la cuenca del lago Chad.

9. Los Estados Miembros siguieron observando la amplia accesibilidad de la tecnología avanzada, como la impresión tridimensional de componentes de armas, y la experimentación con inteligencia artificial. El uso de la inteligencia artificial por parte de los grupos terroristas podría suponer un riesgo especial en el reclutamiento y la radicalización de jóvenes, incluso a través de una propaganda más específica y adaptada. Varios Estados Miembros también observaron que la edad media de los radicalizados parecía estar disminuyendo.

II. Acontecimientos regionales

A. África

África Occidental

10. La situación en el Sahel mantuvo las tendencias observadas anteriormente. JNIM y el EIGS se mantuvieron muy activos en diversos grados, habiendo reforzado, e incluso ampliado, sus zonas de operaciones en numerosas regiones.

11. En particular, se produjo un avance hacia el sur, hacia las fronteras de los países del golfo de Guinea y el Níger. Se observó una creciente interconexión entre estos grupos y sus respectivas organizaciones centrales, así como, en el caso de JNIM, conexiones con otros afiliados de Al-Qaida, como Al-Shabaab y Al-Qaida en la Península Arábiga (AQPA, QDe.129). Estos vínculos reforzaron sus capacidades propagandísticas, en las que se centraron considerables esfuerzos. Como principal impulsor de la violencia en el Sahel, JNIM ejerció una presión creciente sobre las fuerzas de seguridad, las milicias locales y los auxiliares extranjeros.

12. La expansión de JNIM le permitió ampliar su base de reclutamiento más allá de sus bastiones tradicionales fulani y tuareg, incluyendo a otros grupos étnicos como los bambara, con lo que mejoró su capacidad militar e integró a nuevas comunidades en su red. Esta integración era fundamental para su estrategia política de posicionarse como actor local crítico. Sin embargo, podría debilitar la cohesión interna del grupo y plantear problemas de gobernanza.

13. Con este fin, JNIM orientó su propaganda hacia la defensa de las poblaciones marginadas y las víctimas de abusos, y publicó con frecuencia vídeos en los que se ponían de relieve los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad y los auxiliares para legitimar su relato. Simultáneamente, prosiguió los ataques violentos a lo largo de carreteras clave para aislar localidades estratégicas y aumentó la presión sobre las capitales.

14. En el norte de Malí, a pesar de las operaciones de seguridad en los centros urbanos, JNIM reforzó su posición, sobre todo en las zonas rurales no controladas por las Fuerzas Armadas Malenses, y se dedicó a menudo a actividades cuasiestatales.

Aunque JNIM comparte objetivos con otros grupos rebeldes, la oposición a las autoridades y la resistencia contra el EIGS, no se han establecido acuerdos oficiales.

15. En el este de Malí, JNIM siguió bloqueando los avances del EIGS. A pesar de una tregua en curso, pero oficiosa, entre ambos grupos, JNIM trató activamente de limitar la expansión territorial del EIGS. En el oeste, JNIM avanzó en la región de Kayes y a lo largo de la frontera suroccidental con Guinea.

16. En el centro de Malí, Wilaya Masina (no incluida en la lista, anteriormente Katiba Masina) siguió siendo la principal fuerza de combate de JNIM y su instrumento de violencia. Empleó diversas tácticas, como ataques de hostigamiento, uso de artefactos explosivos improvisados y ataques a gran escala contra las fuerzas de seguridad. El grupo ejerció una importante presión sobre las comunidades dogón para consolidar su control sobre la región. A pesar de las actividades de seguridad realizadas, Wilaya Masina mantuvo su capacidad para golpear Bamako, enviar operativos al oeste de Malí e intensificar sus operaciones en las regiones central y oriental, extendiéndose hasta Burkina Faso.

17. En Burkina Faso, la situación se deterioró aún más. Algunos de los movimientos de JNIM tuvieron lugar a menos de 50 km de la capital. Las operaciones de seguridad, especialmente las operaciones aéreas, no consiguieron frenarlos. JNIM ejerció una intensa presión en las regiones occidentales cercanas a Malí, en las fronteras meridionales con Côte d'Ivoire y, concretamente, en las zonas orientales, donde los grupos afiliados Ansaroul Islam (no incluido en la lista) y Katiba Hanifa (no incluido en la lista) dirigieron numerosos ataques contra milicias locales, como los Voluntarios para la Defensa de la Patria. Los supuestos abusos de estas milicias contra civiles alimentaron aún más la propaganda de JNIM.

18. Además, JNIM aprovechó su posición en el este de Burkina Faso para contrarrestar la expansión del EIGS en el Níger, avanzando hacia territorio nigerino y amenazando la capital, Niamey. Hacia el sur, las actividades de JNIM se extendieron hacia Benín, Ghana y el Togo. Mientras que Ghana no había sido objeto de atentados terroristas, Benín y el Togo experimentaron un aumento de los ataques a lo largo de sus fronteras septentrionales. Los Estados Miembros destacaron las concentraciones de combatientes de JNIM en el sur de Burkina Faso que servían como puntos de lanzamiento de operaciones en los países del golfo de Guinea donde existían células durmientes de JNIM.

19. En Benín, JNIM aumentó la presión en el norte para empujar hacia Nigeria a fin de fortalecer a Ansarul Muslimina Fi Biladis Sudan (Ansaru, QDe.142). Esta colaboración podría facilitar la expansión de JNIM en Nigeria, donde podría intentar explotar los conflictos comunitarios como hace en los países del golfo de Guinea.

20. A pesar de su debilitamiento, el EIGS siguió resistiendo, aprovechando la propaganda de Al-Furqan para mantener sus operaciones. Sus actividades se ralentizaron en Malí y Burkina Faso, pero el grupo siguió centrado en el Níger y Nigeria. Presionado en la zona de la triple frontera (entre Burkina Faso, Malí y el Níger) tanto por JNIM como por las operaciones antiterroristas, el EIGS pretendía expandirse más hacia el este. La reanudación de los ataques al noreste de Niamey señaló su intención de explotar zonas libres de la competencia de JNIM. También reforzó su eje logístico a lo largo del corredor Menaka-Tahua hasta la frontera con Nigeria. Si continúa su expansión en territorio nigeriano, una alianza más estrecha con la ISWAP podría mejorar sus capacidades.

21. En el noroeste de Nigeria, miembros de un grupo presuntamente afiliado al EIGS, conocido localmente como los Lukarawa, reaparecieron en septiembre en el norte del estado de Kebbi y el noroeste del estado de Sokoto. Los Lukarawa llegaron inicialmente al estado de Sokoto procedentes de Malí en 2017 como grupo armado

parapolicial que perseguía a los bandidos dentro del estado, pero fueron expulsados por las fuerzas de seguridad nigerianas en 2022. Se retiraron al Níger, donde establecieron un centro logístico cerca de Birni-N'Konni y una base de operaciones en Serma, en la región de Tahua.

22. Los Lukarawa están integrados por más de 200 combatientes de Burkina Faso, Malí y el Níger. Están bien equipados con armas pequeñas y armas ligeras, explosivos y aeronaves no tripuladas de vigilancia, así como con equipos de comunicaciones por satélite. Se consideró que habían perpetrado varios atentados, entre ellos el ataque contra soldados que custodiaban el oleoducto Níger-Benín cerca de las ciudades de Salkam y Tibiri en la región de Dosso del Níger el 13 de julio y el ataque en la aldea de Mera en el estado de Kebbi el 9 de noviembre.

23. La ISWAP siguió siendo la afiliada más activa del EIIL (Dáesh). Las operaciones del grupo se limitaban a los estados de Borno y Yobe, en Nigeria, la región de Diffa en el Níger y la región de Extremo Norte en el Camerún. Los Estados Miembros observaron que la ISWAP no había podido ampliar sus operaciones fuera de estas zonas debido a la constante presión antiterrorista nacional y regional, a la insuficiencia de fondos y a los continuos enfrentamientos con Boko Haram.

24. La dirección de la ISWAP permaneció inalterada y varios Estados Miembros reiteraron que Abu Bakr ibn Muhammad ibn Ali al-Mainuki (no incluido en la lista) era el jefe de la oficina regional del EIIL (Dáesh) en Al-Furqan, mientras que Abu Musab al-Barnawi (no incluido en la lista) era el líder de la ISWAP. Un Estado Miembro sugirió que al-Barnawi era también miembro del Comité Delegado del EIIL (Dáesh).

25. La ISWAP siguió siendo fundamental para los objetivos del EIIL (Dáesh) en las regiones del Sahel y África Occidental. Sus dirigentes habían recibido instrucciones del EIIL (Dáesh) de reclutar, adiestrar y preparar combatientes para que se sumaran a otros teatros de operaciones del EIIL (Dáesh). Sin embargo, no estaba claro dónde se desplegarían los combatientes. Continuó el apoyo de la ISWAP al EIGS, con la colaboración en propaganda del EIIL (Dáesh) y el intercambio ocasional de personal.

26. Los enfrentamientos entre la ISWAP y Boko Haram parecían haber llegado a un punto muerto, sin que ninguno de los dos pudiera desalojar al otro de sus bastiones. A pesar de ello, Boko Haram siguió activo. Se sospecha que el grupo llevó a cabo una serie de atentados suicidas perpetrados por mujeres en Gowza, estado de Borno, el 29 de junio. También atacó una base militar del Chad en Barkaram (Chad) el 27 de octubre, y murieron 40 soldados.

27. Dentro de las distintas facciones de Boko Haram, el grupo Aliyu Ngulde (no incluido en la lista) se esforzó por establecer un acuerdo con el grupo Bakura Modou (no incluido en la lista) para colaborar en la región del lago Chad. La facción de Adamu Yunusa (alias Adamu Sadiqu) de Boko Haram, que anteriormente había operado cerca de Gwagwada, en el estado de Kaduna, y de Munya, en el estado del Níger, fue desalojada de estas zonas tras el aumento de las operaciones de seguridad y los enfrentamientos con los bandidos liderados por Dogo Gide. Se estima que se dispersaron hacia Birnin Gwari, en el estado de Kaduna, Tsafe, en el estado de Zamfara, y Dan Musa, en el estado de Katsina (Nigeria).

África Central y Meridional

28. En la República Democrática del Congo, los Estados Miembros determinaron que, a pesar de los éxitos de la operación Shujaa, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA, CDe.001) mantuvieron su resiliencia y contaban con entre 800 y 1.300 combatientes adultos. Desde julio, las FDA habían llevado a cabo 120 ataques,

en los que murieron 300 civiles, con un descenso gradual de las muertes en los últimos meses.

29. Los líderes de las FDA se encontraban en los territorios de Mambasa e Irumu, en la provincia de Ituri, bajo el mando de Seka Baluku (alias Musa Baluku, CDi.036) y Mzee Meya, y en Beni y Lubero, en la provincia de Kivu del Norte, bajo el mando de Ahmad Mahmood Hassan (alias Abwakasi, CDi.040). El grupo de Abwakasi fue responsable de recientes masacres y desempeñó un papel importante en el fomento de la propaganda del EIIL (Dáesh), y la mayoría de las reivindicaciones procedían de atentados perpetrados en su zona de operaciones.

30. Las fuerzas conjuntas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) mataron a más de 120 combatientes de las FDA y capturaron a 80. En agosto, Amigo Kibirige, un veterano comandante de las FDA responsable de una cantidad importante de muertes, murió en una operación conjunta. El 8 de julio, el alto mando de las FDA, Abdallah Litofe, alias Toyo, ayudante de campo del líder de las FDA, Baluku, se rindió con cuatro escoltas, todos ellos residentes en el campamento de Baluku.

31. Abubakar Swalleh, uno de los principales financiadores de las FDA, fue detenido en Zambia y extraditado a Uganda. El 8 de julio fue acusado de “financiación del terrorismo” y “prestación de apoyo a una organización terrorista”. Los Estados Miembros señalaron que Swalleh había facilitado la transferencia de fondos que podrían haberse utilizado para los triples atentados suicidas del 16 de noviembre de 2021 en Kampala.

32. En la provincia de Cabo Delgado (Mozambique), los Estados Miembros de la región estimaron que Ahl al-Sunna wal-Jama'a (ASWJ, no incluido en la lista) contaba con entre 200 y 300 combatientes adultos. Desde junio, ASWJ había mantenido una fuerte presencia a lo largo de la costa de Cabo Delgado entre Mucojo y Quiterajo y en el bosque de Catupa, donde lanzó ataques a pequeña escala, aunque más esporádicos, que causaron pocas muertes de civiles.

33. Los Estados Miembros informaron de que en julio y agosto la Fuerza de Defensa de Rwanda había lanzado intensos bombardeos aéreos sobre Macomia, que causaron notables bajas en ASWJ. Los helicópteros de combate ruandeses también atacaron el bastión de ASWJ de Mucojo, a lo largo de la costa y en el bosque de Catupa. A pesar de ello, los combatientes de ASWJ continuaron realizando ataques a pequeña escala en todos sus bastiones. En septiembre, los bombardeos aéreos tuvieron como objetivo las bases de ASWJ cerca del río Messalo con el fin de expulsar a los combatientes de sus bases en el bosque de Catupa, Mucojo y Quiterajo.

34. Los Estados Miembros indicaron que ASWJ estaba liderado por Ulanga, también conocido como Abu Zainabo, de nacionalidad tanzana, que actuaba como líder espiritual, mientras que Faridi Suleiman Haruni, también conocido como Faride Suleimane Arune, actuaba como jefe de operaciones.

35. Los Estados Miembros informaron de que la inseguridad alimentaria era un problema acuciante para ASWJ. El hambre hacía estragos y el acceso a los alimentos se había vuelto crítico. Desde julio, los Estados Miembros informaron de que los combatientes de ASWJ habían lanzado agresivas incursiones en busca de suministros, y parecían malnutridos. El saqueo excesivo del grupo, unido a la realidad de sus campamentos, no indicaba flujos de efectivo ni apoyo material a los combatientes, lo que los Estados Miembros consideraron un indicio de financiación local, autogenerada en su mayor parte.

África Oriental

36. Los Estados Miembros consideraron que Abdul Qadir Mumin (no incluido en la lista) seguía siendo el jefe del EIIL (Dáesh) en Somalia y de la oficina de Al-Karrar. Mumin operaba desde bastiones en Buur Dhexaad, una base estratégica asegurada por cuevas naturales y estructuras defensivas a salvo de ofensivas aéreas y terrestres. La base también servía de centro de mando para las operaciones del grupo y acogía a los altos mandos.

37. En 2024, el EIIL (Dáesh) en Somalia experimentó un rápido crecimiento en el número de combatientes terroristas extranjeros que casi duplicó el tamaño del grupo. Las campañas de reclutamiento se dirigieron a los Estados Miembros de la región y al Yemen, intentando integrar a los combatientes terroristas extranjeros en jerarquías estructuradas. Aunque el reclutamiento fue exitoso en un principio, los Estados Miembros informaron de que el reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros se había ralentizado debido a las dificultades para integrar a los combatientes en estructuras estrechas basadas en clanes, a las barreras culturales y a la dureza de las condiciones, lo que provocó deserciones continuadas que limitaron la expansión del grupo. Los Estados Miembros también informaron de varias detenciones en países de origen y de tránsito.

38. Desde que sobrevivió a un ataque aéreo el 31 de mayo, Mumin había tomado medidas para limitar la exposición del grupo a una atención externa innecesaria, y había vuelto a centrar sus esfuerzos en garantizar la sostenibilidad financiera mediante el aumento de la extorsión en sus bastiones. Los ingresos se destinaron a reforzar la capacidad operacional, a la adquisición de armamento avanzado y a inversiones en aeronaves no tripuladas. La capacidad operacional del EIIL (Dáesh) en Somalia habían evolucionado, marcadas por los avances en materia de armas y tecnología. El grupo empleó aeronaves no tripuladas para reconocimiento y despliegue limitado de explosivos, y hace poco tiempo realizó pruebas en las zonas de Tuurmasaale y Toga Jeceleed. Se estima que el programa estaba destinado a construir aeronaves no tripuladas suicidas.

39. Los Estados Miembros observaron que la dotación y el estatus de Al-Shabaab no habían cambiado. El grupo atentó contra el Gobierno Federal de Somalia y las fuerzas de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, y realizó incursiones en países vecinos y operaciones de piratería en el golfo de Adén y a lo largo de las costas de Somalia.

40. Se observó que Al-Shabaab mantenía con los huzíes una relación en desarrollo que se describió como transaccional u oportunista, y no ideológica. Un Estado Miembro informó de que Al-Shabaab celebró al menos dos reuniones en Somalia con representantes de los huzíes, en julio y septiembre, en las que solicitaron armas avanzadas y adiestramiento. A cambio, Al-Shabaab debía aumentar las actividades de piratería en el golfo de Adén y a lo largo de las costas de Somalia, atacando los buques de carga e interrumpiendo su movimiento, además de cobrar rescates de los buques capturados. Durante este período, Al-Shabaab habría recibido algunas armas pequeñas y armas ligeras y conocimientos técnicos de los huzíes.

41. Continuó el flujo de armas desde el Yemen a las zonas controladas por Al-Shabaab en Somalia. Entre junio y septiembre, Al-Shabaab recibió diversas armas, municiones y explosivos a través de los puertos de Marka y Baraawe, en Bajo Shabele. Algunas de las armas permanecieron en Bajo Shabele y otras se enviaron a la región de Baay. Se determinó que las armas se habían utilizado en ataques contra campamentos de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia en Bajo Shabele en septiembre y noviembre.

42. Aumentaron las estimaciones de los ingresos anuales de Al-Shabaab, y los Estados Miembros informaron de montos de entre 100 millones y 200 millones de dólares. Al-Shabaab dependía de sus fuentes tradicionales de ingresos, como la expedición de matrículas y registros de vehículos en las zonas bajo su control. Los Estados Miembros señalaron que Al-Shabaab puede haber obtenido menos fondos de Mogadiscio debido al aumento de la vigilancia fiscal por parte del Gobierno Federal de Somalia y a la exigencia de que los locales comerciales de Mogadiscio instalen cámaras de circuito cerrado de televisión. Esto, sin embargo, no afectó a su capacidad para recaudar ingresos en otros lugares. Se calcula que Al-Shabaab gasta alrededor del 70 % de los ingresos generados en operaciones y aproximadamente el 30 % en inversiones.

Norte de África

43. El EIIL (Dáesh), Al-Qaida y sus afiliados se han debilitado considerablemente en el Norte de África, y los remanentes se han limitado a zonas aisladas. Algunas regiones concretas siguen enfrentándose a amenazas específicas que exigen una presión antiterrorista constante.

44. En Túnez, la amenaza siguió siendo baja gracias al éxito de la lucha antiterrorista. Jund al-Khilafah (no incluido en la lista, JAK, menos de 12), y los restos de la Brigada Ibn Nafi (no incluida en la lista, menos de tres docenas de combatientes) estaban confinados en regiones montañosas cercanas a la frontera con Argelia con capacidad operacional mínima. Las fuerzas de seguridad de Túnez vigilaron la frontera entre Libia y Túnez en Ras Yedir para impedir el regreso de combatientes terroristas extranjeros, que podrían aprovechar las rutas de migración irregular hacia Europa. A pesar de los éxitos recientes, como la detención del dirigente de JAK Mahmud al Salami, el posible resurgimiento de células durmientes y el regreso de combatientes terroristas extranjeros seguían siendo motivo de preocupación.

45. En Argelia, la situación de la seguridad se mantuvo estable, con una actividad terrorista mínima. Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQMI, QDe.014) siguió reduciéndose, pero mantuvo su capacidad de utilizar artefactos explosivos improvisados contra las fuerzas de seguridad. La porosidad de las fronteras con Libia, Malí y el Níger complicó el panorama de amenazas y fomentó las células de simpatizantes.

46. Vigilantes ante la evolución de las amenazas, los servicios de seguridad de Marruecos se enfrentaron a actores solitarios que atentaban contra personalidades públicas e instalaciones de seguridad, así como a extremistas que se dedicaban a fabricar bombas en línea. En 2024 se desmantelaron cinco células terroristas y se detuvo a 23 individuos, con lo que se evitaron atentados.

47. El EIIL-Libia (QDe.165) se debilitó significativamente, con una capacidad operacional limitada, y no se informó de ataques importantes desde febrero de 2023. Integrado por entre 100 y 200 combatientes dispersos en pequeñas células por la región de Fezán, en el sur de Libia, se centraba en actividades logísticas como la financiación, el tráfico de armas y el transporte de combatientes a los afiliados del EIIL (Dáesh) en el Sahel. El EIIL-Libia también participó en actividades delictivas, como el contrabando de armas, drogas y combustible, y la explotación de minas de oro. Las actividades de captación se dirigían a ciudadanos de países vecinos, a menudo a través de plataformas de comunicación cifradas. En octubre, los servicios de Libia detuvieron a dos ciudadanos sirios que habían transferido fondos al EIIL (Dáesh) en la República Árabe Siria para facilitar el traslado de combatientes desde allí a Malí a través de Libia.

48. Tanto el EIIL (Dáesh) como Al-Qaida siguieron explotando Libia como corredor de tránsito de combatientes, armas, fondos y comercio ilícito de recursos, lo que supone una amenaza persistente. Al-Qaida en Libia estuvo activa en el suroeste, aprovechando las conexiones tribales para mantener plataformas logísticas y financieras, especialmente para apoyar a los afiliados con base en el Sahel. En julio se desmanteló una célula dirigida por un operativo libio vinculado a JNIM, responsable del suministro de sistemas de comunicación por satélite y dispositivos inalámbricos. A diferencia del EIIL (Dáesh), Al-Qaida se ha integrado más eficazmente en las tribus locales, lo que le ha permitido lograr un mayor alcance e influencia.

49. Ansar Bayt al-Maqdis (no incluido en la lista) se vio notablemente debilitado por los esfuerzos antiterroristas egipcios. Su capacidad operacional se limitó a la península del Sinaí y trató de reconstruirse evitando enfrentamientos directos con las fuerzas de seguridad. El aumento de los despliegues de efectivos, las iniciativas de reconciliación tribal dirigidas por el ejército egipcio y la interrupción de las rutas de contrabando tensaron aún más al grupo, provocando deserciones y una grave escasez de recursos, incluido el intercambio de municiones por alimentos.

B. Iraq y el Levante

50. La República Árabe Siria experimentó cambios sin precedentes en el panorama de amenazas, con implicaciones potencialmente graves para la región. Al final del período sobre el que se informa, la situación seguía siendo fluida e incierta. HTS², grupo con origen en Al-Qaida, se convirtió en el grupo dominante en la República Árabe Siria. Tras una ofensiva militar de 11 días, HTS lideró una coalición para derrocar al Presidente y al Gobierno de la República Árabe Siria y tomó la capital, Damasco, el 8 de diciembre. Publicaron mensajes de felicitación para HTS múltiples afiliados de Al-Qaida, como AQPA, AQMI, JNIM, Al-Shabaab y Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP, QDe.132), así como las autoridades talibanas de facto.

51. La ofensiva de HTS estuvo dirigida por su líder, Ahmad Hussein al-Sharaa (que figura en la lista como Abu Mohammed al-Jawlani (QDi.317)). Permitió a HTS convertirse en la autoridad en la sombra en la mayor parte de la República Árabe Siria. La ofensiva comprendía facciones armadas, así como una coalición de alianzas, algunas de las cuales se limitaban a colaborar con HTS para lograr un fin común. Un Estado Miembro señaló que las principales fuerzas en Damasco procedían del sur del país, y no de afiliados oficiales de HTS. Los Estados Miembros expresaron su preocupación por los múltiples depósitos de armas adquiridos durante la ofensiva y la posible transferencia de armamento avanzado a los terroristas.

52. Los Estados Miembros tenían diversas opiniones sobre la dotación de HTS, aunque la mayoría estimaba entre 25.000 y 30.000 combatientes, reforzados por un número significativo de reclutas de las cárceles de Alepo y Hama. Aunque sus líderes promovían un programa nacionalista, casi la mitad de las fuerzas de HTS estaban alineadas al parecer con la ideología de Al-Qaida, especialmente en el seno de facciones como Ansar al Tawhid, Ahrar al-Sham, el movimiento Nur ad-Din Zangi (no incluido en la lista) y Ansar al-Islam (QDe.098); muchos eran conocidos por emplear tácticas violentas contra civiles y minorías. Los Estados Miembros observaron una gran movilidad entre facciones movidas por intereses mutuos. Algunos Estados Miembros también calificaron el enfoque de liderazgo de al-Jawlani de oportunista desde el punto de vista ideológico, y señalaron que ponía de manifiesto una tendencia a manipular el relato para mantener la relevancia y la autoridad.

² Figura en la lista como Frente Al-Nusra para el Pueblo del Levante.

53. HTS también dio cobijo a otros grupos terroristas compuestos principalmente por contingentes de combatientes terroristas extranjeros, como el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán (QDe.088), Khatiba al-Tawhid wal-Jihad (KTJ, QDe.168), Khatiba Imam al-Bukhari (KIB, QDe.158) (de Asia Central), Katibat al-Ghoraba (combatientes francófonos liderados por Oumar Diaby (QDi.342)) y Ajnad al-Qawqaz (del Cáucaso Septentrional), además de otras nacionalidades. Algunas de estas facciones pueden cuestionar el enfoque nacionalista de HTS. Los Estados Miembros también señalaron el duro sistema de gobernanza utilizado en el pasado por HTS para gobernar zonas en Idlib con el uso de detenciones arbitrarias (véase [S/2023/95](#), párr. 46). En total, 40 personas, grupos o entidades incluidos en la lista de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida estaban vinculados en su designación con HTS (véase el anexo)*.

54. Hurras al-Din (HAD, no incluido en la lista), el otro afiliado de Al-Qaida en la República Árabe Siria, no participó en la ofensiva dirigida por HTS, pero mantuvo la cooperación con Ansar al-Islam (véase [S/2024/92](#), párr. 57). Algunos Estados Miembros señalaron una colaboración ocasional y oportunista entre HTS y HAD, pero no una alianza sistemática, y HTS había detenido en el pasado a algunos miembros de HAD. HAD está formado por entre 1.500 y 2.000 combatientes, entre locales y combatientes terroristas extranjeros conocidos por su experiencia en combate y su ideología extremista. El grupo sufrió pérdidas de liderazgo, como la muerte en agosto de Abu-Abd al-Rahman al-Makki, la tercera figura más importante tras los líderes Samir Hijazi y Sami al-Aridi (ambos no incluidos en la lista). HAD se adhirió más a una agenda siria global que local y mantuvo aspiraciones de operaciones exteriores.

55. Para lograr avances militares, HTS se apoyó en su “Brigada Al-Shaheen” para producir y desplegar aeronaves no tripuladas avanzadas, aprovechando la incapacidad de las fuerzas gubernamentales para contrarrestar estas tácticas. La brigada, al parecer integrada por entre 300 y 350 miembros, modificó aeronaves no tripuladas comerciales para convertirlas en armas capaces de lanzar explosivos contra sitios sensibles, así como en aeronaves no tripuladas avanzadas equipadas con pantallas y cámaras para la vigilancia. Entre ellas se incluyen aeronaves no tripuladas reutilizadas y desarrolladas a medida. Un Estado Miembro señaló que algunas se fabricaban localmente en una instalación operada por HTS en Idlib. Esto demostró una mejora significativa de la capacidad de HTS en materia de aeronaves no tripuladas. Anteriormente, varios Estados Miembros consideraron que el ataque contra la ceremonia de graduación militar en Homs en octubre de 2023, que causó más de 100 bajas, fue llevado a cabo por HTS (*ibid.*, párr. 55).

56. Dos Estados Miembros informaron de que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán mantenía la mayoría de sus fuerzas en la República Árabe Siria y su cuartel general en el Afganistán. En el período que abarca el informe, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán mantuvo su perfil y su dotación, que comprendía entre 800 y 3.000 combatientes en la República Árabe Siria, con posibilidades de aumentar como consecuencia de la ofensiva militar de HTS y su control de Damasco. Estos avances podrían aumentar su capacidad de reclutamiento, incluso en Asia Central. A pesar de que su emir general Abdul Haq (QDi.268) residía en Kabul, permanecía firmemente bajo el control de la facción siria del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán. Los dos adjuntos del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán promovidos anteriormente (véase [S/2024/556](#), párr. 55) habían establecido relaciones

* Se distribuye únicamente en el idioma en que fue presentado.

de trabajo con el líder local, Kaiwusair (no incluido en la lista). Un Estado Miembro señaló que Haq dirigía los frecuentes desplazamientos de combatientes entre el Afganistán y Oriente Medio, aunque otro Estado Miembro afirmó que no había pruebas de viajes entre el Afganistán y la República Árabe Siria.

57. En la parte oriental de la República Árabe Siria, los Estados Miembros destacaron los riesgos asociados a la reducción de la presión antiterrorista y la fragmentación de varias facciones dirigidas por HTS y grupos aliados de la oposición, así como los posibles enfrentamientos con otras fuerzas, en particular las Fuerzas Democráticas Sirias. Esto podría permitir al EIIL (Dáesh) reagruparse aún más, especialmente a lo largo de la frontera con el Iraq, y la República Árabe Siria podría convertirse en un nuevo centro de reclutamiento de terroristas extranjeros. Incluso cuando se mantuvo la presión antiterrorista, el EIIL (Dáesh) demostró su determinación de crecer y su capacidad para aumentar los atentados, con más de 400 operaciones en la República Árabe Siria en 2024. La dotación combinada del EIIL (Dáesh) en el Iraq y la República Árabe Siria era de 1.500 a 3.000 combatientes, la mayoría de ellos, incluidos los líderes clave, en la República Árabe Siria.

58. La región siria de Badia sirvió de centro de planificación de operaciones exteriores y siguió siendo una región crítica para las actividades del EIIL (Dáesh), con unos 300 combatientes. Múltiples ataques aéreos de la coalición desbarataron las actividades del grupo y mataron a más de 160 combatientes. Un Estado Miembro informó de que entre ellos figuraba Abu Ali al-Shishani, un operador clave que enlazaba Badia con redes en Europa.

59. Los Estados Miembros siguieron preocupados por la suerte de los miles de personas afiliadas al EIIL (Dáesh) recluidas en campamentos y prisiones que ahora podían estar menos protegidas. Después de que HTS lanzara su ofensiva, un operativo del EIIL (Dáesh) se infiltró en el campamento de Al-Hawl el 30 de noviembre. Allí sustituyó a los miembros del EIIL (Dáesh) por adolescentes, lo que permitió a los combatientes experimentados escapar a la región de Badia. También reactivó la Brigada Ansar al-Afifat, que incluía a mujeres y se encargaba de la recopilación de información de inteligencia, el adiestramiento de jóvenes para operaciones, el reclutamiento y la gestión de fondos.

60. En el este de la República Árabe Siria, continuaron las operaciones del EIIL (Dáesh) contra las Fuerzas Democráticas Sirias, muchas de ellas dirigidas contra camiones cisterna en la provincia de Deir Ezzor para recaudar fondos extorsionando a comerciantes de petróleo. El grupo también perpetró atentados utilizando métodos más sofisticados, como vehículos y artefactos explosivos improvisados transportados por personas. El EIIL (Dáesh) seguía teniendo acceso a recursos y capacidad para trasladar esos artefactos sin ser detectado, y se esperaba que tratara de aprovechar la evolución de la situación para recuperar el control de zonas del desierto sirio situadas a lo largo de la carretera principal que une Homs y Deir Ezzor.

61. Los Estados Miembros también destacaron el intento del EIIL (Dáesh) de explotar el conflicto regional en Gaza e Israel para reclutar combatientes y cometer atentados. Los intentos de complot se inspiraron en la propaganda del EIIL (Dáesh), incluidos atentados frustrados en Türkiye contra funcionarios, lugares de culto y embajadas.

62. Abdallah Makki Mosleh al-Rafi'i (alias Abu Khadija al-Iraqi, no incluido en la lista) siguió siendo uno de los principales líderes del EIIL (Dáesh). Varios Estados Miembros consideraron que desempeñaba múltiples funciones, entre ellas la de Jefe de la Dirección General de Provincias y del Comité Delegado. Se determinó que se encontraba en la provincia de Al-Anbar (Iraq).

63. También en el Iraq, los esfuerzos antiterroristas de las fuerzas iraquíes debilitaron la estructura del EIIL (Dáesh), aunque el grupo mantuvo la capacidad de operar y sustituir a los comandantes de campo. Durante el período que abarca el informe, el EIIL (Dáesh) perdió a 9 de sus 17 líderes para la administración y las subprovincias iraquíes. El EIIL (Dáesh) en el Iraq siguió estando dirigido por Jasim Khalaf al-Mazroui (alias Abu Abdulqader, no incluido en la lista).

64. El 29 de agosto, una operación conjunta del Iraq y la coalición en Rutbah, en el oeste de Al-Anbar, afectó significativamente al grupo. Atacó cuatro refugios del EIIL (Dáesh) y bases logísticas y de fabricación de explosivos, y mató a 14 líderes, entre ellos el valí adjunto del Iraq, Ahmed Hamid Hussein al-l'thawi. Desempeñó un papel fundamental a la hora de facilitar la comunicación de Abu Khadija con Abdul Qadir Mumin en Somalia. Esta función fue asumida posteriormente por Abdul Ghani (no incluido en la lista), responsable de gestionar los fondos y los combatientes del EIIL (Dáesh) en el Iraq.

65. Tras esta operación, el EIIL (Dáesh) concedió a los líderes sobre el terreno en el Iraq más autonomía para realizar ataques limitados y restringió la comunicación con los altos mandos a cuestiones urgentes a través de mensajeros autorizados. Reubicó células y líderes clave e intensificó los protocolos de seguridad restringiendo las comunicaciones y evitando el uso de dispositivos electrónicos cerca de las zonas críticas.

66. El EIIL (Dáesh) en el Iraq siguió planteando amenazas a través de células durmientes capaces de lanzar escaramuzas (sobre todo en zonas rurales en torno a Kirkuk y Al-Anbar), obligando a la población local a colaborar, manteniendo plataformas mediáticas y recaudando fondos a través de la delincuencia organizada.

C. Península arábiga

67. Desde que asumió el liderazgo de AQPA en marzo de 2024, Saad ben Atef al-Awlaki (yemení, no incluido en la lista) consolidó el control del grupo. Aprovechando los fuertes lazos tribales, reparó los vínculos con las comunidades, especialmente en las provincias de Abyan y Shabwa, y reintegró a los partidarios de su predecesor, Khaled Batarfi. La dotación aproximada de AQPA, de entre 2.000 y 3.000 combatientes, incluía expertos en explosivos y operadores de aeronaves no tripuladas.

68. Las operaciones de AQPA se centraban principalmente en el interior del Yemen, pero el grupo mantenía aspiraciones de realizar operaciones en el exterior, en particular operaciones marítimas en el mar Rojo y el golfo de Adén. El plan del grupo incluía establecer el control sobre infraestructuras estratégicas, y algunos Estados Miembros señalaron el reposicionamiento de AQPA en zonas próximas a la costa meridional.

69. Durante el período que abarca el informe, AQPA perpetró más de 40 atentados contra las fuerzas de seguridad en Abyan y Shabwa, utilizando armas ligeras, explosivos, aeronaves no tripuladas ensambladas localmente y fusiles de francotirador con cámaras térmicas. El atentado suicida perpetrado el 16 de agosto en Abyan contra las fuerzas leales al Gobierno reconocido internacionalmente, en el que murieron 16 soldados y otros tantos resultaron heridos, podría suponer la reanudación por al-Awlaki de los atentados suicidas contra blancos endurecidos.

70. Los Estados Miembros informaron de que al-Awlaki probablemente mantenía comunicación con Sayf al-Adl, a pesar de la muerte en marzo de 2024 de Khaled Zidane, hijo de Sayf al-Adl y enlace de AQPA con el núcleo dirigente de Al-Qaida. Al-Awlaki también mantuvo estrechos vínculos con los veteranos de AQPA Ibrahim

al-Qosi (alias Khubayb al-Sudani, sudanés) e Ibrahim al-Banna (egipcio) (ambos no incluidos en la lista), vinculados a Sayf al-Adl, y con figuras clave de la *shura*. Los Estados Miembros señalaron que al-Awlaki mantuvo el acuerdo pragmático con los huzíes que había durado los últimos tres años, calificado de oportunista y transaccional. Este acuerdo incluía la no agresión mutua, el intercambio de prisioneros y el movimiento de armas.

71. El grupo siguió desarrollando su capacidad en materia de aeronaves no tripuladas, aunque la muerte en junio de 2024 de Hamza al-Mashdali, una figura clave en el desarrollo de esas aeronaves, y los problemas de suministro redujeron su uso. AQPA mantuvo vínculos en Somalia con Al-Shabaab, grupo con el que intercambió armas y combatientes. Un Estado Miembro señaló el lanzamiento por AQPA de una aplicación de comunicación que permite la mensajería exclusiva con Al-Shabaab, que al parecer envió más de una docena de operativos a AQPA para que adquirieran experiencia y conocimientos operacionales, en particular en materia de tecnología de aeronaves no tripuladas.

72. El brazo mediático de AQPA, considerado por muchos el más fuerte de Al.Qaida, explotó conflictos, entre ellos el de Gaza e Israel, para reclutar a actores solitarios e incitarlos a cometer atentados. Lanzó una campaña de donaciones a través de criptomonedas con el pretexto de apoyar a los palestinos. También publicó material en el que elogiaba a los grupos alineados en la República Árabe Siria, felicitaba a HTS por su éxito militar y homenajeaba a los líderes de HAD perdidos. Varios Estados Miembros señalaron que AQPA se centraba cada vez más en los videojuegos para influir en niños y jóvenes.

73. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Yemen (EIIL-Yemen, QDe.166) seguía debilitado, con apenas entre 100 y 150 combatientes, a pesar de sus vínculos logísticos y financieros con el EIIL (Dáesh) en Somalia. El EIIL-Yemen contaba con una experimentada sección de medios de comunicación y propaganda. Un Estado Miembro señaló que el EIIL-Yemen desempeñaba un papel decisivo a la hora de abogar por que el nuevo líder general del EIIL (Dáesh) se situara fuera del teatro de operaciones iraquí-sirio.

74. En Omán, tres hermanos autorradicalizados (omaníes) abrieron fuego el 15 de julio cerca de una mezquita chiita durante una ceremonia religiosa en Mascate. Aunque el EIIL (Dáesh) reivindicó el atentado, los autores actuaron por su cuenta sin dirección aparente del grupo. Otros Estados Miembros de la región informaron de atentados frustrados perpetrados por personas incitadas por publicaciones del EIIL (Dáesh), especialmente relacionadas con el conflicto entre Gaza e Israel.

D. Europa

75. Los Estados de la región consideraban que el EIIL-J era la amenaza terrorista externa más importante para Europa. La creciente frecuencia de complotos frustrados puso de manifiesto la determinación y capacidad del grupo para llevar a cabo atentados de alta letalidad en suelo europeo, principalmente contra blancos fáciles y grandes multitudes.

76. La amenaza del EIIL-J se vio incrementada por un sólido aparato de propaganda en línea y facilitada por redes logísticas remotas en lengua rusa comunes a los Estados de Asia Central y las regiones del Cáucaso Septentrional de la Federación de Rusia. Las recientes detenciones pusieron de manifiesto la presencia en Europa de numerosos simpatizantes de la diáspora de Asia Central y el Cáucaso Septentrional con estatuto de residentes legales que facilitaron la reubicación de operativos del EIIL-J en el espacio Schengen y proporcionaron apoyo financiero y logístico para

llover a cabo acciones oportunistas. En julio, una operación conjunta en Austria, Bélgica y Alemania se saldó con la detención de 19 miembros chechenos y tayikos del EIIL-J implicados en actividades financieras y en la planificación de un atentado.

77. Las personas radicalizadas eran a menudo más jóvenes, algunas menores de edad, con conexiones directas o indirectas con el EIIL (Dáesh) a través de plataformas de mensajería cifrada en línea. En agosto, los servicios de seguridad de Austria detuvieron a un austriaco de 19 años de origen macedonio del norte vinculado a operativos del EIIL (Dáesh) y sospechoso de planear un atentado durante un concierto de Taylor Swift en Viena. En julio, los servicios de seguridad de Francia detuvieron a un checheno de 18 años que planeaba atentar contra un partido de fútbol de los Juegos Olímpicos en Saint-Étienne, que estaba relacionado con un miembro checheno del EIIL (Dáesh) que operaba en la región siria de Badia.

78. En 2024, las fuerzas de seguridad de varios países europeos llevaron a cabo operaciones coordinadas que dieron como resultado la desarticulación de cuatro células terroristas formadas por más de 25 menores conectados en línea en los mismos grupos virtuales, que se encontraban en las fases finales de preparación para ejecutar atentados simultáneos en varias ciudades europeas.

79. Pese a la escasa implicación del EIIL (Dáesh) en cuestiones palestinas, el atentado perpetrado el 23 de agosto en Solingen (Alemania) renovó la preocupación por una ola de violencia vinculada al EIIL (Dáesh) en Europa impulsada por el conflicto de Gaza e Israel. Actuó como catalizador para radicalizar a jóvenes muy vulnerables, indiferentes a las narrativas doctrinales o teóricas y motivados principalmente por la violencia, fuertemente promovida a través de plataformas en línea y amplificada por los algoritmos de los medios sociales.

80. El EIIL (Dáesh) siguió intentando explotar Türkiye como centro logístico y de facilitación para sus actividades financieras y operacionales en Europa. Las fuerzas de seguridad de Türkiye mantuvieron una intensa presión antiterrorista, con operaciones exitosas que desembocaron en la detención en septiembre de Viskhan Soltamatov (checheno, no incluido en la lista). Al parecer, Soltamatov, autor intelectual del atentado perpetrado en enero de 2024 contra la iglesia de Santa María, en Estambul, actuó en coordinación con los mandos intermedios del EIIL (Dáesh) en la República Árabe Siria, en la región siria de Badia, bajo las instrucciones de Abu Ali al-Shishani (véase el párr. 58). En octubre, los servicios de seguridad de Türkiye desmantelaron una red presente en Ankara, Estambul y Esmirna sospechosa de proporcionar apoyo operacional y financiero al EIIL (Dáesh).

81. Las investigaciones ilustraron la naturaleza interconectada de la facilitación del EIIL (Dáesh) entre Europa y el Norte de África. En noviembre, la Comisaría General de Información de la Policía Nacional española, en colaboración con la Dirección General de Supervisión del Territorio de Marruecos, detuvo a nueve personas, algunas de ellas ya condenadas por delitos de terrorismo y con experiencia previa en combate, que habían planeado llevar a cabo un atentado en Ceuta (España) y viajar a zonas controladas por el EIIL (Dáesh) en el Sahel y Somalia. La célula tenía conexiones con una red de facilitadores del Norte de África que operaban en esas zonas.

E. Asia

Asia Central y Meridional

82. Con más de 20 grupos terroristas operando en el Afganistán, los Estados Miembros determinaron que la amenaza a la seguridad que emanaba del país era un motor continuo de inestabilidad en la región y fuera de ella. A pesar de la pérdida de territorio y de la reducción progresiva del número de altos mandos y mandos

intermedios, la presencia de organizaciones terroristas en el Afganistán suponía un grave desafío para la estabilidad del país, así como para la seguridad de los países de Asia Central y otros Estados vecinos.

83. A pesar de las medidas adoptadas por los talibanes para contrarrestar al EIIL-J, el grupo representaba la amenaza más grave para las autoridades de facto, las minorías étnicas y religiosas, las Naciones Unidas, los ciudadanos extranjeros y los representantes internacionales en el Afganistán. La presencia sostenida del EIIL-J y su actividad en el país reflejaban el compromiso ideológico del grupo con su propia marca, que se presentaba a sí mismo como impulsor del Jorasán más amplio, su capacidad para aprovechar las relaciones con determinadas comunidades y la ineeficacia de los esfuerzos de los talibanes por eliminarlo.

84. El asesinato del Ministro en funciones de Refugiados y Repatriación, Khalil Ahmed Haqqani (TAI.150), en un atentado suicida el 11 de diciembre, reivindicado por el EIIL-J, supuso la baja más destacada en el gabinete de facto desde la toma del poder por los talibanes. Puso de manifiesto el intento deliberado del EIIL-J de crear una falsa sensación de seguridad reduciendo temporalmente el número de atentados de gran impacto dentro del Afganistán, para socavar la credibilidad de los talibanes a la hora de proporcionar seguridad.

85. El EIIL-J se benefició de la incapacidad de los talibanes para protegerse de la infiltración y la corrupción entre sus propias filas, a pesar de las redadas realizadas para detener a los funcionarios desleales. Tras el atentado del 17 de mayo contra turistas extranjeros en Bamiyán, un Estado Miembro informó posteriormente de la implicación de un notorio comandante de etnia tayika, Mawlawi Nik Mohammad Aizaifa, jefe de la Dirección General de Inteligencia talibana en la provincia de Bamiyán.

86. El estatus y la dotación del EIIL-J permanecieron inalterados (véase [S/2024/556](#), párr. 74), y el adjunto del EIIL-J, Mawlawi Rajab (QDi.434), desempeñó un papel más destacado en operaciones de gran impacto dentro del Afganistán, incluidos atentados suicidas. Un Estado Miembro señaló que se encontraba en la provincia de Kunar y que viajaba con frecuencia a las provincias de Parwan y Kapisa. Las relaciones con el núcleo del EIIL (Dáesh) se mantuvieron a través de la oficina regional de Al-Siddiq, dirigida por Tamim Ansar Al-Kurdi (no incluido en la lista) (*ibid.*, párr. 75). La dirección del EIIL (Dáesh) informó recientemente a Al-Kurdi de que la provincia del Cáucaso también dependería de la oficina de Al-Siddiq.

87. El EIIL-J siguió desarrollando su capacidad para amenazar a los países de Asia Central desde el norte del Afganistán. Los atentados terroristas perpetrados anteriormente en la República Islámica del Irán y en la Federación de Rusia indicaban que el EIIL (Dáesh) se centraba en la región y fuera de ella. El grupo consolidó su base de apoyo al tiempo que intentaba sacar provecho del creciente descontento entre las personas de etnia tayika respecto del régimen talibán en las provincias del norte. El número de simpatizantes y partidarios del EIIL-J en las provincias de Badajzán y Kunduz aumentó considerablemente. Pese a la presión de los talibanes contra el EIIL-J, sobre todo en las provincias de Helmand y Kandahar, los agricultores afectados por la prohibición del cultivo de adormidera habrían dado cobijo a combatientes del EIIL-J como represalia.

88. El EIIL-J mantuvo su presencia en toda la región, mientras que el Afganistán siguió siendo el principal centro de reclutamiento y facilitación del grupo. El grupo dio prioridad al traslado de combatientes al país. En este proceso se reclutaron y utilizaron centroasiáticos, en su mayoría nacionales tayikos. Para los nuevos reclutas, las principales rutas hacia el Afganistán implican viajar a través de la provincia de Van en Türkiye, y Orumiyeh, Mashhad y Zahedan en la República Islámica del Irán,

para entrar en las provincias de Herat y Nimroz en el Afganistán. Los reclutas recibieron adiestramiento cerca del distrito de Yawan, en la provincia de Badajsán, donde se encontraba un campamento para combatientes y terroristas suicidas. En las provincias de Kunar y Nuristán había campamentos de adiestramiento con instructores árabes. Abu Ahmad al-Madani (iraquí, no incluido en la lista) dirigió la rama de operaciones exteriores en el noreste del Afganistán.

89. El EIIL-J sufrió un importante revés en el verano, cuando las fuerzas de seguridad paquistaníes frustraron un intento de su rama de operaciones exteriores de establecerse dentro del Pakistán, lo que dio lugar a la detención de destacados operativos. Entre ellos figuraban Adil Panjsheri (afgano, no incluido en la lista), Abu Munzir (tayiko, no incluido en la lista) y Kaka Younis (uzbeko, no incluido en la lista), que fueron figuras centrales en el reclutamiento, el traslado y la financiación de combatientes y terroristas suicidas, incluidos los implicados en los atentados de Kerman (República Islámica del Irán) y Moscú. Un Estado Miembro informó de que Tariq Tajiki (afgano, no incluido en la lista), miembro clave de la rama y autor intelectual del atentado de Kerman, permanecía en el Afganistán. Para evitar ser detectados y minimizar las detenciones, los líderes del EIIL-J sustituyeron las comunicaciones electrónicas y por Internet por métodos anticuados a través de una red de mensajeros para entregar instrucciones y celebraron reuniones presenciales.

90. El EIIL (Dáesh) no pudo organizar atentados a gran escala en la India. Sin embargo, sus agentes trataron de incitar a la comisión de atentados en solitario a través de simpatizantes radicados en la India. Al-Jauhar Media, partidario del EIIL (Dáesh), siguió difundiendo propaganda contra la India a través de su publicación, *Serat ul-Haq*.

91. El estatus y la dotación de Al-Qaida en el Afganistán no han cambiado (véase [S/2024/556](#), párr. 79). El grupo trató de reforzar la cooperación con organizaciones terroristas regionales de origen no afgano que operan en el país (TTP, Movimiento Islámico de Uzbekistán (QDe.010), Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán y Jamaat Ansarullah (no incluido en la lista)) para ampliar su presencia en los países vecinos. Los Estados Miembros consideraron que la estrategia de Sayf al-Adl de reorganizar la presencia de Al-Qaida en el Afganistán y reactivar células durmientes en el Iraq, Libia, la República Árabe Siria y Europa era indicativa de la intención del grupo a más largo plazo de llevar a cabo operaciones exteriores. Abu Hassan al-Waili envió a Hyas Masi Ullah (no incluido en la lista) a la provincia de Kunar para gestionar las finanzas de Al-Qaida desde la República Islámica del Irán al Afganistán.

92. Los talibanes mantuvieron un entorno permisivo que permitió a Al-Qaida consolidarse, con la presencia de refugios y campamentos de adiestramiento diseminados por todo el Afganistán. Las autoridades de facto siguieron siendo sensibles al perfil del personal de Al-Qaida en el país. Los miembros de perfil bajo residían con sus familias bajo la protección del servicio de inteligencia talibán (Dirección General de Inteligencia) en barrios de Kabul (por ejemplo, Qala-e-Fatullah, Shar-e-Naw y Wazir Akbar Khan), mientras que los líderes de alto rango se ubicaban en zonas rurales fuera de Kabul (como el lejano pueblo de Bulghuli, en la provincia de Sar-e Pul) y en las provincias de Kunar, Gazni, Logar y Wardak. Algunos Estados Miembros señalaron que Hamza al Ghamdi (no incluido en la lista) se encontraba con su familia en la zona de alta seguridad de Shashdarak, en Kabul. Los talibanes trasladaron a Abu Ikhlas al-Masri (no incluido en la lista) a un complejo de alta seguridad en el barrio de Afshar, en Kabul, que servía de centro de adiestramiento para las fuerzas talibanas.

93. El estatus y la dotación de TTP en el Afganistán no habían cambiado (*ibid.*, párr. 81). Sin embargo, la ambición y la escala de sus ataques contra el Pakistán

habían aumentado significativamente, con más de 600 ataques durante el período que abarca el informe, incluso desde territorio afgano. Los talibanes siguieron proporcionando a TTP espacio logístico y operacional y apoyo financiero, y un Estado Miembro señaló que la familia de Noor Wali Masoud (QDi.427) recibía un pago mensual de 3 millones de afganis (unos 43.000 dólares). TTP estableció nuevos centros de adiestramiento en las provincias de Kunar, Nangarhar, Khost y Paktika (Barmal), al tiempo que aumentó el reclutamiento de cuadros de TTP, incluso entre los talibanes afganos.

94. Aumentó la colaboración entre TTP, los talibanes afganos y Al-Qaida en el Subcontinente Indio (AQSI, no incluida en la lista), que perpetraban atentados bajo el estandarte de Tehrik-e-Jihad Pakistan (no incluido en la lista). Una mayor facilitación entre estos grupos y TTP en términos de suministro de terroristas suicidas y combatientes y de orientación ideológica podría transformar a este último en una amenaza extrarregional y en una organización que agrupe a otros grupos terroristas que operan en la región.

95. Las estimaciones sobre la dotación del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán en el Afganistán iban de unas pocas decenas a 500 combatientes. Algunos Estados Miembros informaron de que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán mantenía vínculos con TTP, el Movimiento Islámico de Uzbekistán y Jamaat Ansarullah, con los que compartía sedes locales y campamentos de adiestramiento en las provincias de Balj, Badajsán, Kunduz, Kabul y Baglan, lo que reforzaba aún más sus conexiones e influencia regionales. Esto se debió a la presión de los talibanes afganos (*ibid.*, párr. 84). El EIIL-J trató de reclutar a miembros de grupos afiliados a Al-Qaida, incluido el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, mediante una serie de incentivos económicos. Cuando el EIIL-J aceleró su expansión hacia las zonas septentrionales del Afganistán, los talibanes movilizaron a grupos terroristas como el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, el Movimiento Islámico de Uzbekistán y Jamaat Ansarullah para combatirlo.

96. El Ejército de Liberación de Baluchistán (no incluido en la lista) afirmó que la Brigada Majeed (no incluida en la lista) había perpetrado varios atentados con gran número de bajas en el período que abarca el informe. La Brigada Majeed contaba con mujeres en sus filas y operaba en toda la región meridional del Pakistán, incluidos Awaran, Panjgur y Dalbandin. Dos Estados Miembros informaron de que la Brigada Majeed mantenía vínculos con TTP, el EIIL-J y el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, e incluso colaboraba con estos últimos en sus bases de operaciones en el Afganistán. Otros Estados Miembros consideraron que la información no era suficiente para determinar que la Brigada Majeed cumpliera los criterios para figurar en la lista del régimen de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida.

97. Jamaat Ansarullah tenía campamentos de adiestramiento en la provincia de Khost con ingenieros e instructores de armas de Al-Qaida, y un centro militar especial en el distrito de Kalafgan de la provincia de Tajar para adiestrar a combatientes árabes y de Asia Central. El grupo creó la unidad “Ansar” en el distrito de Imam Sahib de la provincia de Kunduz para infiltrarse en las zonas fronterizas. Los talibanes desplegaron una unidad de terroristas suicidas del Batallón del Martirio Lashkar-e Mansouri en Faizabad, provincia de Badajsán, con combatientes de Jamaat Ansarullah y Al-Qaida para utilizarlos en operaciones contra los frentes de resistencia antitalibanes.

Asia Sudoriental

98. El nivel de amenaza terrorista en Asia Sudoriental siguió siendo bajo, pero persistente. Los factores que impulsan el terrorismo en la región están más relacionados con agendas y reivindicaciones locales que con la ideología global de Al-Qaida o el EIIL (Dáesh). Se observó un aumento de la autorradicalización en línea entre los jóvenes, con una edad cada vez más temprana y un período de gestación más corto desde la radicalización hasta la activación.

99. El EIIL (Dáesh) en Asia Sudoriental (QDe.169, alias División del Estado Islámico en Asia Oriental), la principal amenaza terrorista en la región, tenía menos de 100 combatientes restantes en el sur de Filipinas, donde las actividades fueron marginales más allá de las rendiciones de miembros de bajo nivel. Los servicios de seguridad de Filipinas contuvieron eficazmente la amenaza, pero persiste la preocupación de que la atención prestada a otros retos de seguridad regional pueda desviar recursos y permitir el resurgimiento. No se había anunciado ningún sustituto del líder del EIIL (Dáesh) en Asia Sudoriental, Abu Zacharia, abatido en Marawi en junio de 2023. Se estimó que Abu Turaife (no incluido en la lista) seguía siendo el líder de la facción de los Combatientes Islámicos de Liberación de Bangsamoro (no incluidos en la lista). Aunque los Combatientes Islámicos de Liberación de Bangsamoro llevaron a cabo varios atentados, 90 de sus miembros se rindieron y otros fueron detenidos, lo que debilitó aún más su capacidad. También en Filipinas, el Grupo Abu Sayyaf (QDe.001) se debilitó significativamente, y las fuerzas restantes en la provincia de Sulú se caracterizaron más como grupo criminal.

100. En Indonesia, los líderes de Jemaah Islamiyah (QDe.092) declararon el 30 de junio la disolución de la organización. Importantes esfuerzos de divulgación instaron a los seguidores a entregar las armas; según los informes, la mayoría de los 6.000 miembros de Jemaah Islamiyah apoyaron la decisión. Aunque los descontentos podrían unirse a grupos regionales escindidos, la mayoría de los Estados Miembros consideraron que la iniciativa era auténtica, pero advirtieron de que llevaría algún tiempo hacer efectiva la decisión.

101. La presión antiterrorista siguió siendo fuerte. En agosto se frustró un atentado con artefactos explosivos improvisados contra iglesias, y 17 personas fueron acusadas de tener explosivos y material educativo del EIIL (Dáesh) y de difundir amenazas en los medios sociales contra el Papa Francisco durante su visita en septiembre. La repatriación de ciudadanos indonesios de los campamentos de la República Árabe Siria, estimada entre 700 y 800 personas, así como la radicalización en las cárceles y la reincidencia, representan una amenaza potencial a más largo plazo.

III. Evaluación del impacto

A. Resoluciones 2199 (2015) y 2462 (2019), relativas a la financiación del terrorismo

102. Al-Qaida, el EIIL (Dáesh) y sus afiliados conservaron el acceso a las fuentes de ingresos, a pesar de la constante presión antiterrorista.

103. El núcleo del EIIL (Dáesh) conservó el acceso a reservas de efectivo en el Iraq y la República Árabe Siria, pero la suma estimada se redujo a aproximadamente 10 millones de dólares. Aunque algunas oficinas regionales disponían de reservas de unos 2 millones de dólares, la directiva del EIIL (Dáesh) a los afiliados era que dependieran de sus propias fuentes de ingresos. La pérdida de reservas y de capacidad para generar fondos en los bastiones tradicionales del EIIL (Dáesh) en el Iraq y la

República Árabe Siria contrastaba con el auge de sus filiales africanas, principalmente las de Somalia y el Sahel.

104. Los métodos tradicionales de recaudación de fondos, como el secuestro a cambio de rescate, la extorsión, el cobro de impuestos a las comunidades locales, la explotación de los recursos naturales y el robo, constituyan una parte importante de los ingresos del EIIL (Dáesh), pero sus afiliados también recibían financiación del azaque, de donantes adinerados y de empresarios. Los grupos terroristas siguieron mostrándose adaptables y oportunistas a la hora de aprovechar los recursos locales y la colaboración con las redes de delincuencia organizada o el uso de sus tácticas. Por ejemplo, una red de contrabando vinculada al EIIL (Dáesh) desempeñó un papel clave en operaciones de tráfico de personas, prestando asistencia administrativa y logística a miembros del EIIL (Dáesh) en Türkiye, bajo la dirección del facilitador del EIIL (Dáesh) Adam Khamirzaev (no incluido en la lista).

105. Los Estados Miembros observaron que en la cuenca del lago Chad el abigoteo seguía siendo un método frecuente de generar ingresos, y que parte del ganado robado se vendía en los mercados locales. Según los informes, Boko Haram cobraba un azaque de 4 a 5 vacas por cada 120, mientras que a los pastores les cobraba, para acceder a las tierras de pastoreo, entre 5.000 y 30.000 nairas por rebaño de ganado y entre 2.000 y 10.000 nairas por rebaño de ovejas o cabras. Estas tasas no eran fijas y podían ajustarse en función de la necesidad de fondos. También se informó de que Boko Haram se había aventurado en la venta de chatarra: una tonelada de chatarra de hierro se vendía a 450.000 nairas, mientras que la chatarra de aluminio se vendía a 650.000 nairas la tonelada. Además, los Estados Miembros señalaron el uso de empresas de cambio de divisas por parte de grupos terroristas de la región para blanquear fondos.

106. En el sur de Somalia, los Estados Miembros informaron de que Al-Shabaab imponía impuestos de azaque a los pastores y exigía 1 camello por cada 20 que poseían. Los comercios mayoristas pagaban un impuesto mensual de entre 120 y 160 dólares, los minoristas de entre 60 y 100 dólares y los camiones pequeños de 180 dólares para poder pasar los puestos de control de Al-Shabaab, mientras que los camiones grandes pagaban 260 dólares. Los ancianos de los clanes debían aportar entre 15.000 y 20.000 dólares mensuales. Mientras tanto, el EIIL (Dáesh) en Somalia se centraba en la extorsión, generando ingresos mediante el cobro de impuestos a empresas en puertos como Bosaso y Mogadiscio.

107. AQPA siguió enfrentándose a dificultades financieras, con retrasos en el pago de salarios. Aunque dependía principalmente de los secuestros a cambio de rescate, AQPA diversificó sus fuentes de financiación a través de empresas comerciales, como el comercio inmobiliario y de automóviles, así como el tráfico de armas y la falsificación.

108. En el Iraq, el EIIL (Dáesh) recurrió cada vez más a tácticas de delincuencia organizada, atacando a propietarios de fábricas y pastores en zonas remotas, exigiendo pagos como 400 dólares por cada 100 cabezas de ganado en propiedad.

109. El EIIL-J pasó de generar ingresos mediante el secuestro y la extorsión a recaudar fondos a través de donaciones, utilizando predominantemente criptomonedas (*ibid.*, párr. 96) para transferir decenas de miles de dólares. El EIIL-J recibía financiación a través de la Oficina de Al-Siddiq; Qari Rafi Ullah (afgano, no incluido en la lista) gestionaba las finanzas del EIIL-J en el Afganistán. Se utilizaban repetidamente los mismos códigos de respuesta rápida y direcciones virtuales, lo que indica el grado de confianza y facilidad de uso que el EIIL-J tenía con las criptomonedas.

110. Los Estados Miembros consideraron que las criptomonedas de anonimato mejorado representaban el reto más importante en la lucha contra la financiación del terrorismo. Algunos Estados Miembros tomaron medidas energicas contra las transacciones de criptomonedas. En 2024, Türkiye llevó a cabo operaciones que se saldaron con la detención de más de 80 personas y la incautación de más de 680.000 dólares, incluida la incautación de billeteras virtuales frías.

B. Resolución 2347 (2017), relativa al patrimonio cultural

111. En el período en cuestión no se informó de ningún incidente específico. No estaba claro si el EIIL (Dáesh) seguía teniendo acceso a artefactos culturales escondidos en el Iraq y la República Árabe Siria, a partir de los cuales podría tratar de generar ingresos en el futuro. No obstante, los Estados Miembros señalaron que los grupos terroristas podrían seguir explotando el patrimonio cultural no solo vendiéndolo, sino también cobrando “impuestos” a cambio de conceder permisos de excavación.

C. Resolución 2396 (2017), relativa a los combatientes terroristas extranjeros y a los combatientes terroristas extranjeros que regresan o se trasladan

112. Los Estados Miembros siguieron observando un movimiento constante de combatientes terroristas extranjeros para unirse a grupos terroristas en todo el mundo. Ningún teatro de operaciones atrajo a la mayoría de los combatientes. Se siguió informando de un flujo pequeño pero constante de combatientes terroristas extranjeros hacia el Afganistán, principalmente desde Asia Central y Oriente Medio. Un Estado Miembro estimó que entre 25 y 30 combatientes de Oriente Medio habían viajado para sumarse a la Katiba Umer Farooq de Al-Qaida en la provincia de Kunar (Afganistán).

113. Según los informes, casi la mitad de la dotación del EIIL (Dáesh) en Somalia estaba integrada por combatientes terroristas extranjeros de diversos países. Mientras tanto, Al-Shabaab ya no parecía dar prioridad al reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros, aunque algunos desempeñaban papeles clave dentro de la organización. El uso de combatientes terroristas extranjeros puede reforzar la capacidad, pero también plantea retos logísticos a los grupos: un Estado Miembro señaló que a menudo tenían que recurrir a intérpretes para comunicarse.

114. Los campamentos y prisiones del noreste de la República Árabe Siria siguieron siendo motivo de gran preocupación. Los datos sobre el número de personas en los campamentos eran inciertos, aunque la mayoría estimaba que había entre 35.000 y 40.000 solo en el campamento de Al-Hawl. La mayoría procedían del Iraq y la República Árabe Siria, aunque un 10 % eran extranjeros. Siguieron recibiéndose numerosos informes sobre adoctrinamiento y adiestramiento vinculados al EIIL (Dáesh) en los campamentos. En noviembre, se llevó a cabo en el campamento una operación de seguridad que permitió incautar una importante cantidad de armas, incluidas bombas y minas, así como dispositivos electrónicos de comunicación. Además, según un Estado Miembro, otros centros de detención en la República Árabe Siria albergaban hasta 15.000 personas vinculadas a combatientes terroristas extranjeros. Como se señaló en informes anteriores, no existía un programa internacional coherente para repatriar y reintegrar a las personas recluidas en estos centros.

115. El EIIL (Dáesh) siguió dando prioridad a los intentos de liberar a presos varones en edad de combatir. Si tenía éxito, repondría sus filas y reforzaría su capacidad. Por ejemplo, en agosto cinco combatientes terroristas extranjeros se fugaron del centro de detención de Al-Raqa (dos fueron recapturados). Hubo informes no confirmados de que el EIIL (Dáesh) ya estaba tratando de aprovechar el cambio de Gobierno en Damasco para liberar a más de sus combatientes de los campamentos y centros de detención.

116. La posibilidad de que el EIIL (Dáesh) aprovechase la volatilidad en el noreste de la República Árabe Siria, incluida la posible liberación de sus combatientes de campamentos y centros de detención, suponía una amenaza significativa. La liberación de combatientes terroristas extranjeros también podría suponer una amenaza fuera de la región.

IV. Aplicación de las sanciones

117. El Equipo de Vigilancia tomó nota de la preocupación del Consejo de Seguridad por la falta de aplicación de sanciones del régimen de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, incluida la insuficiente presentación de informes al Comité por parte de los Estados Miembros. El Equipo agradece y trata de lograr oportunidades de dar a conocer mejor el régimen de sanciones y de promover una aplicación más eficaz.

118. En su resolución [2734 \(2024\)](#), el Consejo de Seguridad alentó a todos los Estados Miembros a presentar más activamente solicitudes de inclusión en la lista de personas y entidades que apoyan al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y sus afiliados. Los Estados Miembros presentaron seis solicitudes de inclusión de personas en la lista durante el período sobre el que se informa. En 2024 no se añadieron nuevas personas o entidades, y se suprimieron dos nombres de la lista.

A. Prohibición de viajar

119. Durante el período que abarca el informe, no se presentaron al Comité solicitudes de exención de la prohibición de viajar ni se recibió información de los Estados Miembros sobre intentos de viaje o interceptación de personas incluidas en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida.

120. Los Estados Miembros siguieron preocupados por la falta de datos de identificación, los posibles errores ortográficos en los nombres, la carencia de datos biométricos y la renuencia de algunos países a compartir información sobre las personas incluidas en las listas. Los Estados Miembros señalaron las dificultades y los costos que todavía conllevaba garantizar que los sistemas de recogida de datos biométricos fueran interoperables con las listas de vigilancia nacionales y el sistema de información anticipada sobre las pasajeras y los pasajeros y el registro de sus nombres a fin de interceptar los intentos de viaje de personas incluidas en la lista. Además, los Estados Miembros tuvieron dificultades para recopilar o acceder a los datos biométricos de los combatientes terroristas extranjeros que se encuentran en las zonas de conflicto y de los que es probable que regresen o se trasladen a otras zonas. El Equipo de Vigilancia recabó la colaboración de los Estados Miembros para que mejoren los datos de identificación biométricos incluidos en las entradas de la lista de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, con un enlace a las notificaciones especiales de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y el Consejo de Seguridad.

121. Los Estados Miembros siguieron insistiendo en el riesgo de que las personas incluidas en la lista y los combatientes terroristas extranjeros intenten viajar utilizando documentos de viaje legales que les han sido expedidos por las autoridades de facto del Afganistán. Los Estados Miembros observaron que miembros de grupos afiliados a Al-Qaida que operaban en el Afganistán, calificados de refugiados, recibían pasaportes y documentos nacionales de identidad (*tazkiras*) afganos del Ministerio del Interior *de facto*, lo que les permitía infiltrarse en países vecinos.

B. Congelación de activos

122. El Equipo de Vigilancia recibió información de un Estado Miembro durante el período que abarca el informe sobre la congelación de activos en virtud de la resolución [2734 \(2024\)](#) y resoluciones conexas, en la que se indicaba que el valor total de los activos congelados en su jurisdicción ascendía a unos 865.000 dólares asociados a cuentas relacionadas directa o indirectamente con personas incluidas en la lista, o en las que estas eran los beneficiarios finales. Otros Estados Miembros podrían redoblar sus esfuerzos para proporcionar datos similares o actualizar las estimaciones de los activos que permanecen congelados.

123. Algunos Estados Miembros plantearon cuestiones relativas a la aplicación de medidas de congelación de activos, en particular cuando los fondos o activos identificados estaban controlados por personas o entidades designadas, o a la identificación del beneficiario final, incluso en estructuras de propiedad de personas jurídicas.

124. Durante el período sobre el que se informa, el Comité recibió cuatro solicitudes de exención de las medidas de congelación de activos, tres para gastos básicos y una para gastos extraordinarios, todas las cuales fueron aprobadas.

C. Embargo de armas

125. Las operaciones antiterroristas desbarataron los esfuerzos del EIIL (Dáesh) por desarrollar y fabricar armas en el Iraq. El 29 de agosto, una operación conjunta del Iraq y la coalición en el oeste de Al-Anbar eliminó a Abu-Ali al-Tunisi, que había supervisado el desarrollo armamentístico del EIIL (Dáesh), incluidas actividades previas de producción de armas químicas. Posteriormente, se determinó que era especialista en drones y se dedicaba al desarrollo y al uso de drones tanto con fines de ataque como de vigilancia. En el Iraq, las operaciones del EIIL (Dáesh) se basaban en tácticas de fuego indirecto, incluido el uso de proyectiles de mortero, fusiles de francotirador y artefactos explosivos improvisados.

126. Desde hace casi un año, la República Democrática del Congo y Uganda no han sufrido ningún atentado de las FDA y el uso de artefactos explosivos improvisados ha disminuido considerablemente. Los Estados Miembros lo atribuyen al éxito de la interrupción de las redes de suministro de materias primas para explosivos y detonadores, así como a la presión ejercida por las operaciones militares conjuntas, que obligan a las FDA a desplazarse con regularidad, lo que dificulta la instalación de laboratorios para la fabricación de artefactos explosivos. Por ello, las FDA se han centrado en mejorar su capacidad en materia de aeronaves no tripuladas para diseñar drones suicidas. El 24 de agosto, las FDA enviaron un dron reutilizado como arma, con un artefacto explosivo improvisado, a un campamento de las FARDC. Cuando se acercaba al campamento fue derribado por las FARDC y cayó cerca del campamento. El artefacto no detonó.

127. En el 33^{er} informe ([S/2024/92](#), párr. 7), los Estados Miembros subrayaron la necesidad de vigilar de cerca la ambición de los grupos terroristas incluidos en la lista del régimen de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida de desarrollar armas químicas. Algunos Estados Miembros ya habían expresado su preocupación. Uno informó de que HTS había llevado a cabo actividades de adiestramiento para el uso de un agente de armas químicas en noviembre de 2024 con ayuda de terceros; el Equipo de Vigilancia no pudo confirmar si el adiestramiento era de naturaleza ofensiva o defensiva. Este posible incumplimiento de las medidas impuestas en virtud de la resolución [2734 \(2024\)](#) requiere mayores contactos con los Estados Miembros para que el Equipo de Vigilancia pueda recopilar información para posibles informes posteriores.

128. Dos Estados Miembros informaron de que especialistas extranjeros enviados a Idlib dotaban a HTS de aeronaves no tripuladas. Un Estado Miembro señaló una visita reciente, el 15 de octubre, para entregar 75 aeronaves no tripuladas y realizar tareas de adiestramiento. Ese Estado Miembro informó de que ocho ingenieros especializados y agentes de inteligencia habían acompañado la entrega de drones. Un Estado Miembro informó de que HTS poseía una planta de fabricación de aeronaves no tripuladas en Idlib en la que trabajaban especialistas extranjeros.

129. En el Afganistán, los grupos afiliados a Al-Qaida (como TTP, Movimiento Islámico de Uzbekistán, Movimiento Islámico del Turquestán/Partido Islámico del Turquestán y Jamaat Ansarullah) siguieron teniendo acceso a armas incautadas al antiguo Ejército Nacional Afgano, transferidas a ellos por las autoridades *de facto* o los talibanes, o adquiridas en el mercado negro. Un Estado Miembro informó de que el Movimiento Islámico del Turquestán/Partido Islámico del Turquestán en el Afganistán poseía misiles antitanque, incluidos misiles TOW BGM-71. En la República Árabe Siria, el acceso del Movimiento Islámico del Turquestán/Partido Islámico del Turquestán a aeronaves no tripuladas también había sido denunciado por un Estado Miembro después de que se informara de que su escuadrón de aeronaves no tripuladas “Falcon” había sido utilizado en ataques aéreos activos contra las fuerzas gubernamentales sirias junto con HTS. Otro Estado Miembro, sin embargo, afirmó que no había indicios de que el Movimiento Islámico del Turquestán/Partido Islámico del Turquestán tuviera acceso a armamento avanzado como las aeronaves no tripuladas o capacidad para fabricarlos.

V. Recomendaciones

130. Dada la creciente preocupación de que las personas incluidas en la lista de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida puedan tratar de viajar utilizando documentos de viaje legales, el Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité escriba a los Estados Miembros destacando la importancia de controlar los viajes internacionales de combatientes terroristas extranjeros, repatriados, reubicados y personas incluidas en la lista y la pertinencia de la información biométrica para interceptar los intentos de viaje, en particular de quienes viajan con documentos de viaje robados, falsificados o alterados. A la luz de la resolución [2396 \(2017\)](#), el Equipo recomienda que el Comité escriba a los Estados Miembros alentándolos a presentar a INTERPOL los datos biométricos internacionales disponibles, en particular fotografías y huellas de alta calidad de las personas incluidas en la lista, de conformidad con su legislación nacional y respetando el derecho internacional de los derechos humanos, e instándolos a utilizar mejor las bases de datos internacionales disponibles para mejorar la aplicación de las sanciones, incluida la base de datos de INTERPOL de documentos de viaje e identidad robados y perdidos.

131. Dado el creciente riesgo de radicalización y reclutamiento en línea de jóvenes y menores explotados por grupos terroristas mediante el uso de plataformas alternativas de Internet y aplicaciones de chat cifradas, el Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité escriba a los Estados Miembros destacando la importancia de fortalecer los esfuerzos de prevención para abordar las condiciones y los factores que llevan al aumento de la radicalización y el extremismo violento que conduce al terrorismo entre los jóvenes. El Equipo de Vigilancia acogería con beneplácito el apoyo del Comité para solicitar la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, siempre que se disponga de los fondos necesarios.

132. Dado el riesgo existente de que las personas y entidades incluidas en la lista de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida utilicen técnicas de evasión de sanciones para socavar los controles de detección y evitar la aplicación de las medidas de congelación de activos, el Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité escriba a los Estados Miembros para alentarlos a proporcionar información financiera detallada en el formulario estándar actualizado para la inclusión en la lista, especialmente en lo que respecta a la identificación del beneficiario final, el uso de criptomonedas en las transacciones financieras y las conexiones con jurisdicciones de alto riesgo.

133. Dado el creciente uso de criptomonedas por el EIIL (Dáesh), en particular las criptomonedas de anonimato mejorado, el Equipo de Vigilancia reitera su recomendación (véase [S/2024/556](#), párr. 119) de que el Comité escriba a los Estados Miembros alentándolos a compartir cualquier información pertinente sobre las direcciones de las billeteras electrónicas asociadas a entidades incluidas en la lista, señalando que los formularios estándar actualizados para la inclusión en la lista incluyen, en la categoría “activos conocidos”, cualesquiera activos virtuales o direcciones de criptobilleteras vinculadas a los nombres propuestos.

VI. Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios

134. El presente informe abarca el período comprendido entre 21 de junio y 13 de diciembre de 2024.

135. El Equipo de Vigilancia agradece el apoyo y la colaboración de los Estados Miembros para la elaboración del informe.

136. Sin embargo, el empeoramiento de las restricciones financieras limitó los viajes del Equipo de Vigilancia. En consecuencia, el Equipo de Vigilancia se valió en gran medida en las contribuciones escritas de los Estados Miembros.

137. Es difícil obtener datos fiables sobre el número de combatientes alineados con determinados grupos. Las cifras utilizadas en el informe reflejan el consenso de los Estados Miembros o representan una gama razonable de opiniones. El Equipo de Vigilancia ha procurado triangular toda la información en la medida de lo posible.

138. El Equipo de Vigilancia agradecerá que se le envíen comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: 1267mt@un.org.

Anexo

Listed individuals and entities linked to Hay'at Tahrir al-Sham (QDe.137), as at 31 December 2024

Hay'at Tahrir al-Sham and Abu Mohammed al-Jawlani

Hay'at Tahrir al-Sham (HTS) is listed on the Islamic State in Iraq and the Levant (ISIL) (Da'esh) and Al-Qaida sanctions list as the alias of Al-Nusrah Front for the People of the Levant, which was listed by the Security Council Committee pursuant to resolutions [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) and [2253 \(2015\)](#) concerning ISIL (Da'esh), Al-Qaida and associated individuals, groups, undertakings and entities in May 2014 (QDe.137). Its leader, Abu Mohammed al-Jawlani, a Syrian national whose real name is Ahmad Hussein al-Sharaa, was added to the sanctions list in July 2013 (QDi.317).

Background

- In the narrative summary of reasons for listing the former leader of ISIL (Da'esh), Abu Bakr al-Baghdadi (QDi.299), it was noted that al-Baghdadi had instructed Abu Mohammed al-Jawlani (QDi.317) to establish a front for Al-Qaida in Iraq in the Syrian Arab Republic by developing a local presence and fighting.
- Al-Nusrah Front for the People of the Levant (QDe.137) was officially announced as being active on 24 January 2012. Al-Baghdadi issued strategic directives to the overall leader of Al-Nusrah Front for the People of the Levant, Abu Mohammed al-Jawlani, instructing him to begin operations in the Syrian Arab Republic.
- On 30 May 2013, the name “Al-Nusrah Front for the People of the Levant” was first added as an alias for QDe.115 (Al-Qaida in Iraq, by then known as Islamic State of Iraq). It was last mentioned as an affiliate of QDe.115 in the fifteenth report of the Analytical Support and Sanctions Monitoring Team ([S/2014/41](#), paras. 3, 8, 14 and 45). See press release SC/11019 (<https://press.un.org/en/2013/sc11019.doc.htm>).
- Following the split between the two organizations in 2013, Al-Nusrah Front for the People of the Levant was listed as a separate entity on the sanctions list. See press release SC/11397 (<https://press.un.org/en/2014/sc11397.doc.htm>).
- In August 2014, Al-Nusrah Front for the People of the Levant seized 45 United Nations Disengagement Observer Force peacekeepers in the Golan Heights (see [S/2014/665](#), para. 2). One of the initial demands, later denied, was the removal of Security Council sanctions (see [S/2014/770](#), para. 47).
- Al-Nusrah Front for the People of the Levant changed its name to Hay'at Tahrir al-Sham (HTS) in January 2017. The Committee amended the name of QDe.137 to include “Hay'at Tahrir al-Sham (HTS)” as an alias on 7 June 2017. See press release SC/12861 (<https://press.un.org/en/2017/sc12861.doc.htm>).

Sanctions list

As at 31 December 2024, the sanctions list comprised the names of 255 individuals and 89 entities, having last been updated on 23 August 2024. Among these, 10 entities and 30 individuals are remarked to be linked to HTS, in either the text of the list entries or the narrative summaries for reasons of listing.

As of December 2024, nine of the individuals were reportedly deceased. Among this group, nine individuals are also mentioned as being linked to Abu Mohammed al-Jawlani (QDi.317).

Entities and other groups

No.	Entity name on the sanctions list	Source	Permanent reference number
1	Al-Qaida	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.004
2	Asbat al-Ansar	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.007
3	Al-Qaida in Iraq, also known as ISIL	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.115
4	Abdallah Azzam Brigades	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.144
5	Hilal Ahmar Society Indonesia	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.147
6	The Army of Emigrants and Supporters	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.148
7	Harakat Sham al-Islam	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.149
8	Jund Al Aqsa	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.156
9	Khatiba Imam al-Bukhari	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.158
10	Khatiba al-Tawhid wal-Jihad	List entry and narrative summary of reasons for listing	QDe.168

Individuals

No.	Individual's name according to the designation on the sanctions list	Permanent reference number
1	Aiman Muhammed Rabi al-Zawahiri	QDi.006
2	Hani al-Sayyid al-Sebai Yusif	QDi.198
3	Jaber Abdallah Jaber Ahmad Al-Jalahmah	QDi.237
4	Ibrahim Awwad Ibrahim Ali al-Badri al-Samarrai	QDi.299
5	Abu Mohammed al-Jawlani	QDi.317
6	Said Arif	QDi.323
7	Abdul Mohsen Abdallah Ibrahim al Charekh	QDi.324
8	Abou Mohamed al Adnani	QDi.325
9	Hamid Hamad Hamid al-'Ali	QDi.326
10	Abdelrahman Mouhamad Zafir al Dabidi al Jahani	QDi.327
11	Hajjaj bin Fahd al Ajmi	QDi.328

No.	Individual's name according to the designation on the sanctions list	Permanent reference number
12	Ibrahim Suleiman Hamad al-Hablain	QDi.332
13	‘Abd al-Rahman Khalaf ‘Ubayd Juday’ al-‘Anizi	QDi.335
14	Anas Hasan Khattab	QDi.336
15	Maysar Ali Musa Abdallah al-Juburi	QDi.337
16	Shafi Sultan Mohammed al-Ajmi	QDi.338
17	Kevin Guiavarch	QDi.341
18	Oumar Diaby	QDi.342
19	Ashraf Muhammad Yusuf ‘Uthman ‘Abd al-Salam	QDi.343
20	Ali ben Taher ben Faleh Ouni Harzi	QDi.353
21	Shamil Magomedovich Ismailov	QDi.368
22	Mu’tassim Yahya ‘Ali al-Rumaysh	QDi.369
23	Nusret Imamovic	QDi.374
24	Sa’d bin Sa’d Muhammad Shariyan al-Ka’bi	QDi.382
25	Ayrat Nasimovich Vakhitov	QDi.397
26	Bassam Ahmad al-Hasri	QDi.399
27	Iyad Nazmi Salih Khalil, also known as Iyad al-Toubasi	QDi.400
28	Fared Saal	QDi.403
29	Murad Iraklievich Margoshvili	QDi.406
30	Jamal Hussein Hassan Zeiniye	QDi.428

In addition, entities have been linked to HTS in Monitoring Team reports, but the link to HTS is not included in the list entry and narrative summary of reasons for listing. These include the Eastern Turkistan Islamic Movement, also known as the Turkistan Islamic Party (ETIM/TIP), in the Syrian Arab Republic (QDe.088)¹ and Ansar Al-Islam (QDe.098).²

¹ See [S/2024/556](#), para. 55; [S/2024/92](#), para. 56; and other reports of the Monitoring Team.

² See [S/2024/92](#), para. 57.